

# Máster en Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas

Análisis de los indicadores establecidos en el SGIC (al menos, los indicadores incluidos en el Real Decreto 1393/2007 y los establecidos en el seguimiento) y si es necesario acciones de mejora desarrolladas a partir del análisis de los resultados.

En la tabla que presentamos a continuación, se incluyen los indicadores que han sido procesados y analizados por el Máster en Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas.

Se señalan de color verde los indicadores que han sido seleccionados por la AVAP para el Seguimiento de las titulaciones.

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA						
Procesos de Evaluación de la Organización de la Enseñanza	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN			
			2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
	Tasa de oferta y demanda (tasa de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción sobre las plazas ofertadas)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar los estudios, mediante preinscripción en primera y segunda opción, en el título y las plazas se ofertan para esa titulación.	<b>157,50%</b>	<b>127,27%</b>	<b>172,50%</b>	<b>157,50%</b>
Tasa de Matriculación (Tasa de estudiantes matriculados sobre plazas ofertadas)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas que oferta la Universidad para ese título.	<b>50%</b>	<b>34,09%</b>	<b>55%</b>	<b>65%</b>	
	<b>PREINSCRITOS( 1ª+2ª opción)</b>	<b>PREINSCRITOS TOTALES</b>	<b>PLAZAS OFERTADAS</b>	<b>MATRICULADOS (1)</b>		
	<b>2015-16</b>	<b>63</b>	<b>85</b>	<b>40</b>	<b>20</b>	
	<b>2016-17</b>	<b>56</b>	<b>71</b>	<b>44</b>	<b>15</b>	
	<b>2017-18</b>	<b>69</b>	<b>88</b>	<b>40</b>	<b>22</b>	
	<b>2018-19</b>	<b>63</b>	<b>87</b>	<b>40</b>	<b>26</b>	
(1) La tasa de matriculación está calculada según el SIIU (se considera cohorte de nuevo ingreso en un curso a TODOS los alumnos que iniciaron el estudio ese curso, incluidos alumnos EX, PI, AD)						
<b>COMENTARIO:</b>						
Al analizar los <b>datos de demanda</b> , el máster goza de una muy buena aceptación siendo la <b>tasa de oferta y demanda</b> de 157,50% en el curso 2015-2016, de 127,27% en el curso 2016-2017, de 172,50% en el curso 2017-2018 y de 157,50% en el curso 2018-2019. Los datos revelan que existe una demanda, para estos estudios, superior a 40 (el N del Máster) y de aproximadamente entre y cuatro veces por cada una de las plazas ofertadas.						
Esta demanda, entendemos, radica en la pluralidad de opciones de acceso a este máster, contempladas en sus criterios de admisión, pero también en una correspondencia adecuada entre el diseño de su plan de estudios respecto a las necesidades						

# Máster en Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas

---

formativas y profesionales que demanda el mercado de trabajo y la diversa formación de procedencia de sus estudiantes. Se observa que la tasa de demanda se ha mantenido en estos cuatro cursos por encima del 125% en todos los casos, alcanzando un pico de más del 170%.

De hecho, al analizar los datos de **matrícula**, el primer indicador que señalamos es el de matriculados sobre las plazas ofertadas, siendo de 50% en el curso 2015-2016, de 34,09% en el curso 2016-2017, de 55% en el curso 2017-2018 y de 65% en el curso 2018-2019. Salvo en el segundo de los cursos, la tasa de matriculados se mantiene por encima del 50%, y alcanza el 65% el último de ellos. Hay que señalar que las y los estudiantes pueden incluir hasta tres opciones en su preinscripción, y que, en muchas ocasiones, no tienen decidido totalmente cuál será su decisión hasta prácticamente el momento de la matriculación; también, que las circunstancias de las y los estudiantes extranjeras/os que se preinscriben les impiden eventualmente, a pesar de haber sido admitidos, matricularse.

En síntesis, entendemos que el máster tiene un notable éxito de demanda y una tasa de matrícula suficiente, en correspondencia o como indicador de un alto interés tanto académico como social y profesional. Como se hizo constar en el procedimiento SG6 del SGIC, en el presente curso, tanto la tasa de oferta y demanda como especialmente la de matriculación, han experimentado un acusado incremento, que cabe atribuir al valor que tiene en el Máster de cara a las oposiciones en la Enseñanza y en los procesos formativos ligados al acceso a la dirección.

**DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

Procedimientos de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN				
			2015-16		2016-17	2017-18	2018-19
			2095	2216	2216	2216	2216
	Códigos máster						
	Tasa de rendimiento	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número total de créditos matriculados en el título.	69,01%	77,25%	89,07%	85,71%	85,10%
	Tasa de éxito	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número de créditos presentados a evaluación.	100%	99,66%	97,88%	99,71%	99,24%
	Tasa de presentados y presentadas (Tasa de evaluación)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el título.	69,01%	77,51%	91%	85,96%	85,75%
	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer año (SIIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título, en el curso académico X, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título en el curso académico X.	-	15%	6,67%	5,56%	NP
	Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados Universitarios) ACREDITACIÓN (SIIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.	88,39%	100%	96,20%	89,67%	95,14%
	Tasa de graduación (SIIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los y las	-	68,42%	69,23%	66,67%	NP

	estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte.					
--	---	--	--	--	--	--

### COMENTARIO:

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 73,9% para la tasa de graduación, un 13,6 % de tasa de abandono y un 87,2 % de tasa de eficiencia.

Si analizamos los datos obtenidos durante la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que se han conseguido los valores estimados en la tasa de eficiencia (95,14% el curso 2018-19), pero la tasa de graduación ha sido inferior a la estimada en el VERIFICA (entre el 66,67% del curso 2017-18 y el 69,23% del 2016-17). La tasa de abandono ha descendido del 15% del curso 2015-16 al 5,56% del 2017-18. Esto es debido a que los estudiantes – con dedicación laboral- que se matriculan de parcial pueden emplear más de dos cursos en completarlo. Esto se debe fundamentalmente al TFM, que demora la graduación; y otro tanto puede decirse de los estudiantes que, cursando todas las asignaturas el primer año, no acaban presentando su TFM en primera matrícula. Desde la CCA se ha intentado abordar esta circunstancia mejorando el asesoramiento previo a la matriculación a las y los estudiantes, adelantando el proceso de asignación de tutores/as, o precisando con mayor detalle en el Documento de Directrices del TFM los pormenores del trabajo.

#### **a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as**

En el curso 2018-19, el 85,75% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). De los créditos presentados a evaluación, el 99,24%% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 85,10%.

Esta tasa de rendimiento supone es muy similar a la obtenida en el curso anterior que fue de 85,71%. Y lo mismo puede afirmarse, tanto la tasa de éxito como la de presentados/as: se asemejan mucho a las obtenidas en el curso anterior que alcanzaron un valor de 99,17% % y 85,96% % respectivamente, un descenso, en todos los casos, prácticamente inapreciable. las puntuaciones son lo suficientemente altas para afirmar que sigue habiendo un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Después del análisis general de las tasas, es importante desarrollar un estudio teniendo en cuenta los módulos- asignaturas del plan de estudios.

El Plan de Estudios del Máster se compone de 15 asignaturas, más los módulos de Prácticas Externas y TFM. De las asignaturas, sólo dos de ellas no obtienen una tasa de éxito del 100%: Dimensión social e ideológica de la política educativa (90,48%) y Gestión sostenible de instituciones educativas (95,65%), con 2 y 1 estudiantes suspendidos, respectivamente.

Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de matriculados en primera matrícula es del 100% en 8 de los 17 módulos (siete asignaturas y las Prácticas Externas), siendo de entre el 91,30% al 96% en las restantes 7 asignaturas (entre 1 y 2 estudiantes de diferencia). Este porcentaje desciende hasta el 55,56% en el TFM, donde se hace patente un porcentaje importante de estudiantes que no presentaron su TFM en primera matrícula.

Por último, el porcentaje de aprobados de primera matrícula sobre el total de matriculados (tasa de rendimiento) se sitúa en 12 de las 15 asignaturas por encima del 90%. En tres de ellas, desciende el 90%: Dimensión social e ideológica de la política educativa (82,61%), Teoría y epistemología de las políticas educativas (86,96%) y Organización y dirección de las instituciones educativas (87,50%) –en

estas dos últimas no hubo estudiantes suspendidos, fueron no presentados. El módulo de prácticas obtiene un rendimiento del 100%, y el del TFM se sitúa en 38.89%, para un total en la titulación del 85,10%. El porcentaje del Trabajo Fin de Estudios se debe a que, de los 36 estudiantes matriculados al trabajo fin de estudios, 22 de ellos no se presentaron en la primera matrícula, un porcentaje que ha requerido en el actual curso, 2019-20, una mayor dotación de tutores/as (6 de esos 22 presentaron sus trabajos en la primera fecha de la primera convocatoria de este curso, en noviembre).

Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas importantes en ninguna de las 15 materias del plan de estudios, ni en el módulo de Prácticas Externas. Sin embargo, en el módulo del TFM conviene adoptar alguna medida para mejorar la tasa de rendimiento, no así la de éxito, que se sitúa en el 100%: los y las estudiantes que presentan su TFM lo aprueban.

### **b) Tasa de abandono de primer curso**

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior (curso 2017-18) ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 2017-18 la tasa de abandono de primer curso es del 5,56%, lo cual se considera muy favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es muy reducido, y ha ido disminuyendo (15% el curso 2015-16, y 6,67% el 2016-17), situándose por debajo del 13,6% fijado en el VERIFICA.

### **c) Tasa de eficiencia de los graduados (ACREDITACIÓN)**

La tasa de eficiencia mide relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado. Los datos de que disponemos, desde el curso 2015-16 al 2018-19 muestran el tiempo de latencia del antiguo plan de estudios (código 2095), que se extiende hasta el curso 2017-18 (las y los estudiantes que quedaban se han asimilado al nuevo plan, código 2216). En los tres primeros cursos, pues, los datos son simultáneos de ambas titulaciones. Por el carácter prácticamente residual de estudiantes del plan 2095, nos referiremos exclusivamente a los datos del 2216. En el curso 2015-16 la tasa de eficiencia fue del 100%, del 96,20% en el 2016-17, del 89,67% en el 2017-18 y del 95,16% en el 2018-19, en todos los casos por encima del 87,2% que establece el VERIFICA.

### **d) Tasa de graduación**

La tasa de graduación refiere los estudiantes que superan el título en el tiempo previsto más un año. El VERIFICA de la titulación establece una tasa de graduación del 73,9%.

La tasa de graduación del curso 2017-18 se sitúa en un 66,67% (es decir, más de un 33% de los alumnos no acaban sus estudios en el tiempo establecido), ligeramente por debajo del 68,42% del curso 2015-16 y del 69,23% del curso 2016-17. En todos los casos, no se alcanza la tasa de graduación fijada en el VERIFICA.

## Máster en Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas

Siendo excelentes los datos de las tasas de éxito y eficiencia, es el porcentaje de no presentados el que explica el dato de la tasa de graduación, fundamentalmente en relación al TFM.

Como podemos observar al final de la tabla, estableceremos mejoras para intentar aumentar el número de estudiantes que finalicen el TFM en el tiempo previsto.

# Máster en Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas

## RECURSOS HUMANOS

	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN				
			2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	
Procesos del Personal Docente Investigador	Código del Máster		2095	2216	2216	2216	2216
	Total de profesorado	Número total de profesorado que han participado en la docencia del Título	14	19	19	24	19
	Total PDI funcionario	Número total de profesorado funcionario que han participado en la docencia del Título	6	10	10	12	12
	Tasa de PDI funcionario	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI en plaza funcionaria en el título y el número total de PDI.	42,86%	52,63%	52,63%	50%	63,16%
	Total Doctores	Número total de Doctores que han participado en la docencia del Título	13	17	18	21	18
	Tasa de PDI doctor/a	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI Doctorado en el título y el número total de PDI.	92,86%	89,47%	94,74%	87,50%	94,74%
	Total de PDI a tiempo completo	Número total de profesorado a tiempo completo que han participado en la docencia del Título.	12	16	17	20	17
	Tasa de PDI a tiempo completo	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI.	85,71%	84,21%	89,47%	83,33%	89,47%
		Número de profesores acreditados por ANECA o alguna Agencias de Evaluación de las CC.AA, que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas.	6	6	7	8	5
		Número total de TRIENIOS del conjunto del profesorado	93	132	123	147	134
		Número total de QUINQUENIOS del conjunto del profesorado	47	67	67	74	71
		Número total de SEXENIOS del conjunto del profesorado	29	35	38	47	45

# Máster en Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas

		2015-16		2016-17	2017-18	2018-19	
		CÓDIGO	2095	2216	2216	2216	2216
Número de PDI por cuerpo docente	Número de profesores que imparten docencia en el título teniendo en cuenta el cuerpo docente.	CU	4	5	5	6	5
		TU	2	5	5	6	7
		CEU	-	-	-	-	-
		TEU DOC	-	-	-	-	-
		TEU	-	-	-	-	-
		PCD	5	6	5	6	3
		PAD	1	-	2	2	2
		PA	-	-	-	-	-
		PC	-	-	-	-	-
		Asociado	1	2	1	3	1
		PAA	-	-	-	-	-
		PV	-	-	-	-	-
		Otros	1	1	1	1	1
		Créditos Impartidos por cuerpos docentes	Número de créditos impartidos en la titulación teniendo en cuenta el cuerpo docente.		2015-16		2016-17
CÓDIGO	2095			2216	2216	2216	2216
CU	3,36			12,58	14,92	12,64	13,48
TU	0,48			12,66	12,08	13,98	18,18
CEU	-			-	-	-	-
TEU DOC	-			-	-	-	-
TEU	-			-	-	-	-
PCD	3,84			14,14	11,88	9,12	14,28
PAD	0,84			-	1,58	3,72	4,94
PA	-			-	-	-	-
PC	-			-	-	-	-
Asociado	0,48			2,06	2,10	8,62	0,96
PAA	-			-	-	-	-
PV	-			-	-	-	-
Otros	-	2,78	2,30	2,78	3,26		

#### SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria Doctor
- TEU- Titular de Escuela Universitaria no Doctor
- PCD- Profesor Contratado Doctor
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor Ayudante no doctor
- PC- Profesor Colaborador
- PAA- Profesor Asociado Asistencial
- PV- Profesor Visitante

#### COMENTARIO:

**El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).**

**La estructura académica** se adecua las necesidades del programa formativo del Máster en Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2018-19 distinguiendo por categoría docente y número de créditos que imparten.



## Máster en Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas

---

- El número de Catedráticos que impartió docencia fue de 5 profesores (26,32%) sobre un total de 19, los cuales impartieron el 24,46% del total de créditos.
- La mayoría del profesorado que imparte docencia en el máster es Titular de Universidad, siendo 7 profesores (36,84%) que imparten 32,99% de créditos.
- En cuanto al Profesorado Contratado Doctor, son 3 profesores (15,79%) e imparten el 25,92% de los créditos.
- El siguiente colectivo es el Profesorado Ayudante Doctor que lo componen 2 personas, lo cual supone un 10,53% del equipo docente, que asume un 8,97% de los créditos. La trayectoria e implicación del este profesorado hace asumir que, en el plazo previsto de tiempo, y siempre que las condiciones presupuestarias y legales lo permitan, este colectivo pasará a Profesorado Contratado Doctor.
- Por último, tenemos 1 profesor asociado (5,26%), que impartió tan solo 1,74% total de los créditos. No obstante, destacar que se trata de un profesional en el ámbito del máster, que aporta una nueva visión y perspectiva a los contenidos, vinculándolos más estrechamente con la realidad.
- Y una Profesora Emérita (catedrática) que también impartió un total de 5,92% de créditos.

La tasa de profesorado funcionario implicado en la titulación del Máster ha sido del 63,16% para el curso 2018-19, frente al 50% del curso anterior.

La tasa de profesorado a tiempo completo es del 89,47%, cifra que ha aumentado si la comparamos con los del curso anterior (83,33%) lo que contribuye a la estabilidad y continuidad del profesorado en la titulación.

La tasa de profesor doctor con docencia en la titulación es del 94,74%.

A partir de estos datos se puede afirmar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.

Como podemos observar, casi el 90% del profesorado es PDI a tiempo completo. Se incorpora un porcentaje mínimo de profesorado asociado, que asume muy poca carga docente, en el módulo de prácticas externas o en el de TFM cuando cumple la condición de PDI doctor/a. Casi el 85% de la docencia es asumida por profesorado CU, TU o PCD. Aunque se advierten mínimos composición del PDI, ésta garantiza la calidad docente, como veremos en el siguiente apartado.

A partir de estos datos se puede afirmar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiante/ profesor es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2018-19 había 26 estudiantes.

**El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.**

El personal académico del Máster reúne la adecuada experiencia profesional (134 trienios), docente (71 quinquenios) e investigadora (45 sexenios, casi un 95% de doctores/as) requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

## Máster en Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas

### EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL

	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2018-19	134	71	45
Curso 2017-18	147	74	47
Curso 2016-17	123	67	38
Curso 2015-16	132	67	35

Las profesoras y profesores pertenecen a cuatro departamentos de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación: Teoría de la Educación, Educación Comparada e Historia de la Educación, Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, más una profesora del Departamento de Contabilidad de la Facultad de Economía, que aportan especialistas en las diferentes áreas de conocimiento y materias relacionadas del Máster.

Cabe señalar, además, que gran parte del profesorado del Máster participa en el Programa de Doctorado en Educación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, impartiendo cursos y/o dirigiendo tesis doctorales.

Podemos concluir apuntando que los datos se han mantenido ya que la plantilla de profesorado ha sido considerablemente estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios.

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos muestran un descenso mínimo respecto del curso anterior, ya que, aunque la plantilla de profesorado se ha mantenido bastante estable en los últimos cursos, en el pasado se produce la incorporación -en un par de casos compartiendo asignaturas- de profesorado con menor experiencia.

#### **El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.**

El perfil académico es adecuado, puesto que la trayectoria profesional, docente e investigadora, del PDI del Máster se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de los asociados, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.